



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2013

San Francisco de Campeche, Campeche a 18 de diciembre de 2013.

CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE (IEEC).
PRESENTE.

ANTECEDENTES:

Con fecha 8 de enero de 2011, la LX Legislatura del H. Congreso del Estado de Campeche, aprobó el Acuerdo No. 59, por medio del cual, acordó lo siguiente: "PRIMERO: De conformidad con el artículo 24 fracción V de la Constitución Política del Estado, resultó electo Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, para el período comprendido del 11 de enero de 2011 al 10 de enero de 2017, el C. Jesús Antonio Sabido Góngora. SEGUNDO: Con fundamento en el referido artículo 24 fracción V de la Constitución Política del Estado, resultaron electos Consejeros Propietarios del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, para el período comprendido del 11 de enero de 2011 al 10 de enero de 2018, los CC. Dulce María Cu Sánchez, Jorge Manuel Flores Silva y Lizett del Carmen Ortega Aranda y para el período comprendido del 11 de enero de 2011 al 10 de enero de 2014, los CC. Antonio Valladares Pacheco, Feliciana Olivia Marín Sonda y Pedro Damas Arcos. QUINTO: Para los efectos legales que correspondan, comuníquese oportunamente este acuerdo al Consejo General del Instituto Electoral del Estado.-TRANSITORIO.- ÚNICO.- Publíquese en el Periódico Oficial del Estado..."; siendo comunicado lo anterior al Consejo General de Instituto Electoral del Estado de Campeche a través de oficio No. 218-I/ENE/11, fechado el día 8 de enero del año





INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2013

2011, signado por la Diputada Ana Martha Escalante Castillo, en su carácter de Secretaria.

II. Con fecha de 28 de febrero de 2011, el Consejo General mediante Acuerdo CG/06/11, aprobó integrar la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Electoral del Estado de Campeche, con los Consejeros Electorales siguientes: CC. Lizett del Carmen Ortega Aranda, Jorge Manuel Flores Silva y Antonio Valladares Pacheco, fungiendo como Presidenta de esta Comisión la primera de los nombrados y como Secretario Técnico, el Titular de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

MARCO LEGAL:

- I. Artículo 116, fracción IV, incisos a), b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente, que se tiene aquí por reproducido como si a la letra se insertase en sus partes conducentes para todos los efectos legales a que haya lugar.
- II. Artículo 24, Base V de la Constitución Política del Estado de Campeche vigente, que se tiene aquí por reproducido como si a la letra se insertase en sus partes conducentes para todos los efectos legales a que haya lugar.
- III. Artículos 1, 3, 145, 146, 147, 149, 152, 155, 173 fracción III, 175, 178 fracciones II, XVIII y XXIX, 182, 183, 184 y 187 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche vigente, que se tienen aquí por reproducido como si a la letra se insertase en sus partes conducentes para todos los efectos legales a que haya lugar.





INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2013

IV. Artículos 1 fracción I, 2, 4 fracción II, punto 2.2, inciso c), 6, 7 fracción I, 8, 9, 10, 11, 13, 39, 40 y 44 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche, que se tienen aquí por reproducidos como si a la letra se insertase en sus partes conducentes para todos los efectos legales a que haya lugar.

CONSIDERACIONES:

Que el Instituto Electoral del Estado de Campeche es un organismo público, autónomo, de carácter permanente, que tiene a su cargo la organización y celebración periódica y pacífica de las elecciones estatales y municipales para renovar a las autoridades del Poder Legislativo y Ejecutivo del Estado, de los Ayuntamientos y Juntas Municipales; independiente en sus decisiones y funcionamiento, con personalidad jurídica y patrimonios propios, facultado para vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral; tiene como fines contribuir al desarrollo de la vida democrática, preservar el fortalecimiento del régimen de partidos políticos, asegurar a los ciudadanos el ejercicio de sus derechos político-electorales y vigilar el cumplimiento de sus obligaciones, velar por la autenticidad y efectividad del sufragio, llevar a cabo la promoción del voto y coadyuvar a la difusión de la cultura democrática; dirigido por el Consejo General, órgano máximo que vigila que sus actividades se quíen por los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad y objetividad; le corresponde, entre otros, la aplicación del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche, cuyas disposiciones son de orden público y de observancia general en el Estado de Campeche y su interpretación es conforme a los criterios gramatical, sistemático y funcional; se





INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2013

rige para su organización, funcionamiento y control por las disposiciones contenidas en la Constitución Política del Estado de Campeche, el propio Código de la materia y los Reglamentos que del mismo emanen, así como en otras leyes que le sean aplicables, y ejerce sus funciones en todo el territorio del Estado de conformidad con los artículos 24 Base V de la Constitución Política del Estado de Campeche; 1, 3, 145, 146, 147, 149, 152, 153, fracción I, 154 fracción I y 155 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche.

- II. Conforme a lo establecido en los artículos 24 Base V de la Constitución Política del Estado de Campeche; 173 y 178 fracción XXIX del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche; 5 fracción XVI y 7 fracción I del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche, tal como se señala en la fracción II del apartado de Antecedentes, el Consejo General integró con 3 Consejeros Electorales, las Comisiones de Prerrogativas y Partidos Políticos, de Organización Electoral, y de Capacitación Electoral y Educación Cívica, para lo cual, y como órgano máximo de dirección del Instituto Electoral del Estado de Campeche, tiene competencia para dictar los acuerdos que sean necesarios para hacer efectivas las atribuciones que la ley le otorga.
- III. Asimismo, de acuerdo con los artículos 185 fracción XI, 186 fracción VIII y 187 fracción VI del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche en vigor, en armonía con lo dispuesto por los dispositivos 8 y 40 fracción II del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche, corresponde a los Directores Ejecutivos de Administración y Prerrogativas, de Organización Electoral, y de Capacitación Electoral y Educación Cívica, actuar como Secretarios Técnicos de las Comisiones de Prerrogativas x





INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2013

Partidos Políticos, de Organización Electoral, y de Capacitación Electoral y Educación Cívica, en forma respectiva.

IV. Que de acuerdo al artículo 187 fracción VI del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche en vigor, en congruencia con lo dispuesto por los artículos 8 y 40 fracción II del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche, corresponde al Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, fungir como Secretario Técnico de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Electoral del Estado de Campeche.

Por lo anterior y en cumplimiento de lo antes expuesto: la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, rinde el siguiente:

The same of the sa





INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2013

INFORME:

A. REUNIÓN Nº. 1 DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN:

El día viernes 15 de febrero de 2013, se reunieron los integrantes de la Comisión de Capacitación y Educación Cívica, con la finalidad de verificar la primera reunión de la Comisión de Capacitación, en cumplimiento a la convocatoria emitida por la Presidenta de la Comisión, de la cual se obtuvieron los siguientes resultados:

- a) La M.C.E. Lizett del Carmen Ortega Aranda, Presidenta de la Comisión de Capacitación; leyó la orden del día la cual puso a consideración de los demás integrantes y cedió la palabra al Lic. Francisco Javier Ac Ordóñez M.A.P., Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, así el Director de Capacitación presentó a la Comisión las Coordinaciones así como a los encargados de ellas, mismos que pone a sus órdenes para la aclaración de cualquier duda que pueda surgir en el transcurso de la reunión de trabajo.
- b) Refirió que una vez concluidas las actividades correspondientes a los programas de capacitación electoral y educación cívica 2012, se superaron las metas establecidas, procediendo a leer los resultados del Programa de Cultura Democrática y Educación Cívica donde la meta a alcanzar en sembrando valores era de 26 escuelas primarias, 52 grupos y 1,820 alumnos, habiéndose rebasado al final con 27 escuelas primarias, 137 grupos y 3,405 alumnos; en elecciones con urna electrónica, se atendieron 8 instituciones y 28,889 votantes entre los cuales se encuentran los participantes en las "Votaciones Infantiles 2012", evento de tal aceptación.

Jan Jun





INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2013

que incluso fue necesario instalar una casilla en la sede del Instituto Electoral debido a la demanda de la población infantil; en la socialización de la urna electrónica, se atendió a 27 instituciones y se contó con 5,945 usuarios y en lo relativo a Redistritación Electoral, se giraron 37 oficios de invitación habiendo aceptado 23 instituciones a las que se les impartió una plática a la que asistieron 1,283 personas, así como también se visitaron 27 escuelas en donde se proporcionó la información correspondiente; esto, además de que durante el Proceso Electoral mediante el personal temporal de capacitación se reforzaron estas actividades de difusión de la Redistritación en los 21 Distritos Electorales.

- c) El Secretario Técnico presentó los programas del ejercicio 2013, iniciando con la evaluación de las actividades de capacitación y mencionó que para este año se elaborarían los manuales de Procedimientos para la Contratación del Personal Eventual de la Dirección, la Consolidación de las Estrategias de Capacitación Electoral e Integración de las Mesas Directivas de Casilla, así como la Planeación en la Distribución y Control de los Materiales de Difusión y Participación Ciudadana y los programas de Educación Cívica y Participación Ciudadana.
- d) Respecto al sub-programa de difusión del Instituto Electoral, se contempló la inserción de información en la página web, así como actualizaciones permanentes datos de las actividades que realiza la Dirección, con el apoyo del Departamento de Tecnologías de Información.
- e) Dio a conocer que en el mes de enero se estableció contacto con la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública (COTAIPEC), para establecer un Convenio de Colaboración, del cual el proyecto fue girado a las instancias pertinentes del Instituto para su conocimiento, por lo que se avanzó en esta vinculación externa para la cual





INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2013

la Comisión dio su aprobación en reunión celebrada en el 2012, y concluyó dando a conocer que de igual manera se espera que el Instituto de la Mujer se comunique para iniciar las actividades para establecer convenio con ellos.

- Respecto al sub-programa Elección con Urna Electrónica, el Secretario Técnico dijo que se trabajó en cooperación con el personal del Departamento de Tecnologías de Información para el uso y manejo de la urna electrónica y dentro de la meta proyectada está la de atender al menos 10 solicitudes de elecciones, siendo que en el mes de enero se inició con la elección de la Mesa Directiva del Colegio de Médicos de Campeche, A.C.
- Secretario Técnico dio a conocer la pretensión de cubrir la mayor cantidad de participantes, siendo que las Jornadas Cívicas van dirigidas al nivel secundaria y para la programación se tomaron en cuenta los lineamientos que el IFE y la Secretaría de Educación Pública han establecido. De igual manera mencionó que en las Jornadas Cívicas están inmersas tanto la concertación, como la planeación y la cobertura de la meta programada: 13 escuelas a atender en dos periodos: marzo-junio y septiembre-noviembre, 183 grupos y 5,000 alumnos, y presentó el material con el que se trabajó en las escuelas, consistente en cartel y separador con información relativa a los valores de la democracia.
- h) El Director de Capacitación y Secretario Técnico de la Comisión reconoció tener un equipo de trabajo conformado por personas con diferentes profesiones, y que esto le permitió complementar el trabajo en todos sus aspectos, ya que las opiniones de todos se toman en cuenta; tal es el caso de que el programa del año pasado se identificaba por la acción de sembrar valores, este año, esa acción de sembrar refiere a la cosecha de los frutos.





INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2013

- i) Dentro de la difusión del Instituto Electoral, el Secretario de la Comisión propuso consolidar la imagen institucional mediante la utilización de los medios de comunicación que se tienen al alcance, para que por medio de presentaciones de los integrantes del Consejo General, se trataran temas electorales y se diera a conocer la labor de la institución.
- j) Significó la importancia de mostrar a la ciudadanía cómo este órgano electoral se encuentra en continua actualización y una muestra de ello es el tríptico de delitos electorales que cuenta con las últimas reformas al Código Penal Estatal y que se utilizó en pláticas informativas con la ciudadanía en dependencias federales, estatales y municipales
- k) Refirió que las conferencias se encuentran contempladas dentro de las actividades de fortalecimiento institucional, y se proyectó solicitar el apoyo de conferencistas de otros organismos electorales y fueron dirigidas al personal del propio Instituto Electoral, Partidos Políticos, Dependencias Gubernamentales y personal relacionado con estas cuestiones.
- I) Para incentivar la participación ciudadana, el Director de Capacitación presentó el slogan "tú también cuentas" en carteles dirigidos a la población plural y con los que se consiguió llegar a la mayor cantidad de ciudadanos posible, con el mensaje de que con su participación, todos contamos.
- m)Se dio a conocer las generalidades del sub-programa de la Campaña de Difusión y Exposición con el módulo móvil, en la que mencionó tener proyectadas 5 presentaciones en diversos supermercados de la localidad, ya que de acuerdo al testimonio de acciones anteriores, se ha podido constatar que a la población le agrada este tipo de eventos.
- n) En lo referente a la modalidad de Taller Cívico, dió a conocer que está dirigido a jóvenes, niños y todas las personas que se encuentren interesadas, teniendo como objetivo para su instalación la Plaza de la

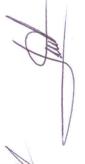




INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2013

Independencia, mejor conocida como Parque Principal, y para esta actividad la coordinación de programas realizó la correspondiente concertación con quien corresponda; en este taller se instaló el módulo móvil, la urna electrónica, trabajo con crucigramas, sopas de letras, lotería, el cuadernillo de dibujo y tomarse la foto con Calencho y Anita. De igual manera mencionó que para el desarrollo de los sub-programas, se racionalizaron y distribuyeron adecuadamente los recursos, para que de esta manera solicitar la menor cantidad posible de ellos

- o) Dio a conocer que el Taller Cívico son actividades lúdicas conformadas por una serie de acciones, dinámicas y materiales de apoyo que sirven como herramientas para que la sociedad comprenda la importancia de la práctica de los valores democráticos en su quehacer cotidiano, y lo que se solicitó fue la anuencia de los integrantes de la Comisión de Capacitación para realizarlo.
- p) Para concluir la exposición, el Secretario Técnico señaló que este es el proyecto en el que se han plasmado las ideas, por lo que solicitó la anuencia para perfeccionarlas o en su caso, hacer las variaciones que consideraran pertinentes ya que se estaba a tiempo para llevar a efecto los cambios que sugirieran.
- q) La Presidenta de la Comisión, M.C.E. Lizett del Carmen Ortega Aranda, preguntó si las actividades incluyen a los alumnos de las preparatorias, a lo que el Director de Capacitación respondió que no, pues están diseñadas para el nivel secundaria en este año.
- r) El Mtro. Antonio Valladares Pacheco se refirió a los carteles de participación ciudadana presentados y opinó que el ciudadano se podría desorientar y pensar que son dos cosas distintas al ver dos carteles con la







INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2013

misma información pero diferente presentación, por lo que le gustaría que no se presentaran juntos, sino separados.

- s) El M.C Jorge Manuel Flores Silva, comentó que le parecía excelente que dentro del proyecto presentado se contemplara la difusión de los delitos electorales y las penas correspondientes, pues eso es de interés para la ciudadanía.
- t) La M.C.E. Lizett del Carmen Ortega Aranda, intervino y mencionó que el slogan "tú también cuentas" sería mejor si dijera "todos contamos"; sugerencia que fue aceptada por unanimidad, y dio su apoyo a la idea de presentar por separado los carteles de participación ciudadana.
- u) El Mtro. Antonio Valladares Pacheco, mencionó que el trabajo presentado le parecía magnífico, como siempre, muy buen trabajo y felicitó a la Dirección de Capacitación, a lo que el Director le respondió que era trabajo de todos.
- v) Acto seguido, la Presidenta de la Comisión dio las gracias por la presencia, felicitó el trabajo presentado y mencionó la buena disposición de los integrantes de la Comisión para que se cuente con ellos para apoyar los trabajos presentados.
- w) No se trataron asuntos generales.

B. REUNIÓN Nº. 2 DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN:

El día lunes 26 de agosto, se reunieron los integrantes de la Comisión de Capacitación y Educación Cívica, con la finalidad de verificar la segunda reunión de la Comisión de Capacitación, en cumplimiento a la





INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2013

Convocatoria emitida por la Presidenta de la Comisión, de la cual se obtuvieron los siguientes resultados:

- a) El Director de Capacitación presentó a la Comisión un resumen de los resultados obtenidos en el programa: Promoción y Difusión del Programa de Educación Cívica y de la Cultura Democrática y refirió que mediante la aplicación de las Jornadas Cívicas "Sembrando Valores" a los alumnos de las escuelas secundarias del Municipio de Campeche, la meta programada (13 escuelas, 185 grupos y 5,000 alumnos), fue superada para hacer un total de 14 escuelas, 190 grupos y 5,334 alumnos. Mencionó que como una innovación dentro de esta actividad, los alumnos evalúan a los exponentes de acuerdo a un tabulador, siendo que los resultados obtenidos a la fecha, han sido favorables para ellos. El M.C Jorge Manuel Flores Silva, solicitó una muestra de la evaluación, misma que le fue proporcionada para su conocimiento.
- b) El Secretario Técnico indicó que dentro de las acciones que sobre fortalecimiento institucional se realizan se gestionó en 5 instituciones para llevar a cabo las pláticas informativas, pero en virtud de que la Secretaría de Seguridad Pública no aceptó, se brindó este servicio a 4 instituciones y procedió a leer las instituciones y el número de asistentes, a la vez que proporcionó las evaluaciones que se aplicaron, para conocimiento de los miembros de la Comisión. Manifestó que se cumplieron las metas en la instalación del módulo móvil en 5 tiendas de autoservicio en las que se brindó información y se entregó material de difusión a 440 ciudadanos.
- c) La Presidenta de la Comisión de Capacitación preguntó el motivo por el que las Jornadas Cívicas fueron solo para el municipio de Campeche, a lo







INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2013

que el Secretario Técnico respondió que en esta primera etapa así están programadas según las Políticas y Programas aplicables al 2013.

- d) La M.C.E. Lizett del Carmen Ortega Aranda, también mencionó que sería conveniente que en la segunda etapa de las Jornadas Cívicas, se atendiera a los habitantes de Calakmul por el conflicto limítrofe que se presenta, con lo que el consejero Mtro. Antonio Valladares Pacheco se mostró de acuerdo en realizarlas ahí y el M.C. Jorge Manuel Flores Silva sugirió visitar las comunidades asentadas en los lugares en cuestión, de cuya petición el Secretario Técnico tomó nota para realizar las gestiones necesarias.
- e) El Secretario Técnico señaló que a invitación hecha por la Facultad de Derecho "Dr. Alberto Trueba Urbina" de la Universidad Autónoma de Campeche (UAC), se diseñó y elaboró un curso sobre identidad y valores para los alumnos que ingresarán al primer semestre, el que fue coordinado por personal de la Dirección de Capacitación, los que tuvieron a su cargo durante 4 días, a 4 grupos de jóvenes universitarios, obteniendo resultados y comentarios halagadores de esta actividad.
- f) Dio a conocer el apoyo que se brindó con la urna electrónica a 3 instituciones en sus elecciones: el 31 de enero la Mesa Directiva del Colegio de Médicos de Campeche, A.C.; 15 de abril el Difusor Estatal del Sistema DIF Campeche; y el 2 de agosto la Sociedad de Alumnos de la Escuela Normal de Profesores A.C.; así como el día 2 de junio la Conferencia "Candidaturas Independientes" organizada por la Dirección de Capacitación e impartida por la Dra. Leticia Catalina Soto Acosta, Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, en donde se contó con 238 asistentes. La participación en el evento "Un Centro Histórico para los Niños" en donde se atendieron a 406 niños y niñas y 3 Convenios





INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2013

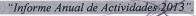
con las instituciones: Comisión de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Campeche (COTAIPEC), el Instituto de la Mujer del Estado de Campeche (IMEC) y la Universidad Autónoma del Estado de Campeche (UAC); que se han presentado para su revisión y análisis.

- g) Comentó que se realiza una revisión permanente en lo que a manuales de capacitación electoral se refiere y se continúa con la elaboración de la memoria del Proceso Electoral 2012, siendo que las otras áreas se encuentran en proceso de revisión de la información que les corresponde y que se les hizo llegar.
- h) No se trataron asuntos generales.

C. REUNIÓN Nº. 3 DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN:

El día lunes 14 de octubre, se reunieron los integrantes de la Comisión de Capacitación y Educación Cívica, con la finalidad de verificar la segunda reunión de la Comisión de Capacitación en cumplimiento a la Convocatoria emitida por la Presidenta de la Comisión, de la cual se obtuvieron los siguientes resultados:

- a) El Secretario Técnico presentó a la Comisión el documento de Políticas y Programas 2014 de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, quienes procedieron a revisarlo y analizarlo.
- b) La M.C.E. Lizett del Carmen Ortega Aranda solicitó la justificación de los programas descritos en el documento, justificación que realizó el Secretario







INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2013

Técnico, considerando la importancia que tiene la realización de las actividades propuestas correspondientes a Educación Cívica y la preparación del Proceso Electoral tanto para la población en general como para el Instituto Electoral. Los integrantes de la Comisión, M.C.E. Lizett del Carmen Ortega Aranda, M.C. Jorge Manuel Flores Silva y Mtro. Antonio Valladares Pacheco; mostraron su conformidad con los planteamientos presentados para dar puntual atención a las actividades señaladas y dieron su aprobación para el desarrollo de las Políticas y Programas presentadas.

c) Dentro de los asuntos generales se presentó el presupuesto para el Ejercicio 2014, de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica el cual fue aprobado en los términos que fue presentado por el Secretario Técnico.

D. REUNIÓN Nº. 4 DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN:

El día lunes 14 de octubre, se reunieron los integrantes de la Comisión de Capacitación y Educación Cívica, con la finalidad de verificar la segunda reunión de la Comisión de Capacitación, en cumplimiento a la Convocatoria emitida por la Presidenta de la Comisión, de la cual se obtuvieron los siguientes resultados:

El día lunes 14 de octubre, se reunieron los integrantes de la Comisión de Capacitación y Educación Cívica, con la finalidad de verificar la segunda reunión de la Comisión de Capacitación en cumplimiento a la Convocatoria emitida por la Presidenta de la Comisión, de la cual se obtuvieron los siguientes resultados:





INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2013

- a) El Secretario Técnico presentó a la Comisión los avances que se tienen a la fecha, relativos a las actividades de Políticas y Programas 2014 de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
- b) Mencionó que las Jornadas Cívicas se inscriben dentro del programa de Educación Cívica y Cultura Democrática, teniendo como meta proyectada para este año 25 escuelas, 273 grupos y 7,250 alumnos meta que se superó al haberse atendido 32 escuelas, 305 grupos y 8,119 alumnos.
- c) Relativo a la urna electrónica, el Secretario Técnico indicó que se utilizó en socialización en las escuelas, elecciones de instituciones y eventos a los que fue invitado el Instituto Electoral, teniendo hasta la fecha a 9.031 usuarios, de los cuales 7,126 fueron atendidos en visitas a las escuelas, 1,270 en elecciones que cada vez son más solicitadas siendo que en este año se atendieron las invitaciones del Colegio de Médicos de Campeche, A.C., el Sistema DIF Estatal con la elección del "Difusor Estatal" a la que cada año nos invitan a organizar, la Escuela Normal de Profesores A.C., la Secundaria General N° 9 de Champotón, Campeche, el Centro Educativo "xail" y el 4 de diciembre el Sindicato Único de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Campeche (SUPAUAC), siendo que para el 6 de diciembre ya se tiene contemplada la elección de la Sociedad de Alumnos de la escuela Secundaria General N° 1 "Cabalán Macari" de Hecelchakán, Campeche: de igual manera mencionó que 639 votos se recibieron en los distintos eventos en los que se socializó la urna electrónica: "Un Centro Histórico para los Niños" en el mes de abril, curso propedéutico a los alumnos de nuevo ingreso de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Campeche (UAC) y la Expo Plenitud "Rompiendo Barreras",

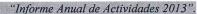




INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2013

ambos en el mes de agosto y el Taller Cívico realizado el 29 de noviembre pasado.

- d) Señaló que dentro del Fortalecimiento Institucional se realizó la actividad de instalación del módulo móvil en supermercados, logrando su instalación en 5 de ellos: Chedraui Villa Turquesa, Comercial Mexicana, Walmart, Soriana Universidad y Chedraui Gobernadores en donde mediante la entrega de trípticos a los asistentes se informó a 440 ciudadanos sobre delitos electorales, valores de la democracia y las acciones del Instituto Electoral. El Director de Capacitación también informó que a la fecha se han visitado en este programa las instituciones: Administración Portuaria Integral (API), Sistema DIF Estatal, Secretaría de Desarrollo Social Estatal (SEDESORE), Secretaría de Educación (SEDUC), Secretaría de Desarrollo Social Federal (SEDESOL) y Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), donde se ofrecieron pláticas informativas a 245 servidores públicos que ahí laboran, teniendo programada 1 plática más para este mes de diciembre, en el Instituto de la Mujer del estado de Campeche (IMEC). Cabe hacer notar que estas pláticas concluyeron el día 17, con lo que se informó por este medio a 245 ciudadanos de diversas dependencias.
- e) Dio a conocer que en el 2013 se concretaron 2 convenios, uno con la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública y otro con el Instituto de la Mujer del Estado de Campeche. Para concluir informó a la Comisión que la Dirección de Capacitación ha cumplido y en su caso superado las metas proyectadas dentro del documento de Políticas y Programas 2013.
- f) El Mtro. Antonio Valladares Pacheco expuso que la actuación de la Dirección de Capacitación le parece que ha sido excelente ya que se ha visto desde el inicio el buen trabajo que se desarrolla, pidió hacer extensiva







INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2013

- su felicitación al personal. La Presidenta de la Comisión la Mtra. Lizett del Carmen Ortega Aranda, señaló lo importante que el programa de "Sembrando Valores" se presentara fuera del Municipio de Campeche.
- g) El M.C. Jorge Manuel Flores Silva, felicitó al Director de Capacitación y a su equipo de trabajo por el trabajo arduo que han venido realizando en beneficio del Instituto Electoral y por el profesionalismo de la gente comprometida que ahí labora, siempre dispuesta a dar más de su horario de labores.
- h) La Mtra. Lizett del Carmen Ortega Aranda dio a conocer su interés por permanecer en esta Comisión el tiempo que sea necesario, ya que el trabajo que se ha venido desarrollando ha sido benéfico para la Institución.
- i) No se trataron asuntos generales.

CONCLUSIONES.

PRIMERA:

En las 4 reuniones que la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica realizó en este año, el fortalecimiento y promoción de los valores entre la población ocupó un lugar primordial en las sugerencias que para las actividades de educación cívica se hicieron a la Dirección de Capacitación para el desarrollo de sus Políticas y Programas.





INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2013

De igual manera, dentro del Programa de Cultura Democrática y Educación Cívica, "Sembrando Valores", esta Comisión aprobó el plan de trabajo que le fue presentado, a través del cual se procuró preparar a niños y jóvenes para enfrentarse a los problemas cotidianos que se les presenten a través de conocimientos tales como la comprensión de los valores, la capacidad de establecer diferencias entre ellos, los beneficios que conllevan y sobre todo, como utilizarlos dentro de la sociedad en que se desenvuelven.

Para este año la meta proyectada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica fue realizar las Jornadas Cívicas en 2 períodos: marzo a junio y agosto a noviembre con una atención en total de 25 escuelas, 273 grupos y 7,250 alumnos siendo que la meta alcanzada fue de 2 escuelas primarias, 8 grupos y 209 alumnos atendidos y 30 escuelas secundarias, 297 grupos y 7,910 alumnos atendidos, lo que hace un gran total de 32 escuelas, 305 grupos y 8,119 alumnos.

Lo que significa una diferencia de 7 escuelas, 32 grupos y 869 alumnos más que la meta propuesta.

SEGUNDA:

No solamente dentro de las Jornadas Cívicas la Comisión de Capacitación apoyó la socialización de la urna electrónica, sino que tomando en cuenta la aceptación que ha tenido en las actividades desarrolladas es que se promovió en 4 eventos y en 8 instituciones para la realización de sus elecciones internas, lo que derivó en 9,031 usuarios de la urna electrónica en el 2013.





INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2013

TERCERA:

Orientar a los ciudadanos para el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones político electorales es una de las atribuciones que se tienen dentro de la capacitación, atribución que se cumplió este año y que en todo momento fue promovida por la Comisión de Capacitación en 7 pláticas realizadas en instituciones federales y estatales en las que se informaron a 262 ciudadanos acerca de las actividades que realiza el Instituto Electoral y sobre los Delitos Electorales y de las penas y sanciones a que son sujetos quienes infrinjan la ley, sobre todo en los relativos al día de la Jornada Electoral.

CUARTA:

Para realizar la promoción y difusión de los derechos y obligaciones de los ciudadanos así como del Instituto Electoral del Estado de Campeche, se instaló un módulo de información y difusión en 5 tiendas de autoservicio donde 440 personas recibieron información mediante volanteo con trípticos, a los que se les obsequió material de difusión. Actividad en la que la Comisión de Capacitación se permitió intervenir acudiendo y participando en los lugares en que se instaló el módulo.

QUINTA:

La Comisión de Capacitación y Educación Cívica acreditó las acciones para la realización de las 2 conferencias, la firma de 2 convenios y el taller cívico que la





INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2013

Dirección de Capacitación desarrolló como parte de las Políticas y Programas de este año.

COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

M.C.E. Lizett del Carmen Ortega Aranda

Consejera Electoral y Presidente de la Comisión

M.C. Jorge Manuel Flores Silva

Consejero Electoral

Mtro. Antonio Valladares Pacheco

Consejero Electoral

Lic. Francisco Javier Ac Ordoñez M.A.P.

Secretario Técnico de la Comisión